de su Consejo = Rex.do Dn. Joseph Velez de Ro
monte de Ysarzi Veramo. Dn. Joseph Velez =

Dr. Lugerio de Chaves

Dr. Juan Diaz Ruiz

En Lorca en 18 de Mayo del año de mil seis.tos ochenta
y nueve años se fue Barron a Consejo los Sres. Lorca Justicia
y Regim.to Leella Como Cap.n de Mro. de Columbre para
tratar cosas tocantes al Seruio. de Su Mag.d bien de Ciudad
luego Regu. y se auien el Sr. Lic.do Lugerio de Chaves
abogado de Mor.ta Consejo Corrier Justicia
ona Lobazui. Velez Rome. Lic.do por su Mag.d Dor.
Diego Leonz Mta. Mguaz. Ona. Dn. Sebastian Vazquez
Antt.o Perez de Mera Ponze de Leon Pinos Padron de
Juebara Sebastian Moyzuano Dn. Juan Fra.co Pinez
Alonso Panzia Leonz de Puebara Regidorz =

Alcaid

Sacado =

En este ayuntam.to el Dor. Antt.o Perez de Mera
Rex.or Comissario de Alcabalas dijo que con
conformidad del Decreto de Vazui.o a Secretario
de la Senzia de Ven.dor Lazebada que ay Corrier de
las Alcabalas de Senzia a precio de quinze Rea
les cada Como esta ajustado y Salta a oro